

# INFORME DE LOS RELATORES GENERALES DEL SEMINARIO DEL DECENIO: “LOS CAMINOS DE LA INTEGRACIÓN ACADÉMICA” AUGM, Montevideo, 9 y 10 Agosto 2001 Universidad de la República, Montevideo, Uruguay

*Prof. Dr. Luís J. LIMA\**  
*Prof. Dr. José WAINER\*\**

## ***1- Introducción***

Las propuestas y sugerencias que se incluyen en este informe, para ser comprendidas en su verdadero valor, deben ser ubicadas en el marco de referencia que la realidad nos impone. Inmersos a nivel universal en una realidad económica que es mucho más un aparato financiero que un sistema productivo, la que con la excusa de la llamada “globalización” ha generado las inequidades más grandes de la historia, se las mida con los parámetros que se las mida, debemos tener claridad respecto de los valores que nos inspiran y de las realidades que representamos, de modo que nuestro intento de buscar los caminos que pensamos más adecuados para alcanzar y afianzar la cultura en general, nos permita mejorar, por esta vía, la calidad de vida de los hombres y mujeres de nuestros pueblos, de todos nuestros conciudadanos sin discriminación alguna.

En este sentido, los universitarios reunidos en la Asociación de Universidades Grupo Montevideo representamos pueblos cultural y universitariamente desarrollados, cuyo modelo de educación superior, con un fuerte compromiso social y solidario, fue proclamado en la cumbre mundial de UNESCO de octubre de 1998, realizada en París, como el modelo a seguir en el siglo XXI, lo que surge claramente de la declaración final allí aprobada.

No es extraño, entonces, que sea en el seno de estos mismos pueblos que se ha producido el hecho novedoso y auspicioso representado por la AUGM; al que muchos consideramos un modelo precursor de lo que habrá de ser la realidad universitaria del futuro, que permitirá crear conocimiento, poner sus

---

\* Professor/Pesquisador da Universidade de La Plata. Argentina.

\*\* Professor/Secretário Técnico da Universidad de la República del Uruguay.

resultados al servicio del bienestar de nuestra gente, y dar cumplimiento a lo decidido en París respecto a poner la educación al alcance de todos y durante toda la vida.

Tenemos la herramienta apta y la tenemos en el momento oportuno. Es con ello que se aspira desarrollar, en el menor tiempo posible, las siguientes propuestas:

## ***2- Relatos de las diferentes comisiones***

**Taller 1: Educación superior e integración. Movilidad regional e intercambio de estudiantes, docentes, investigadores y tecnólogos. Posgrados regionales. Educación permanente.**

Presidente: Carlos Abeledo

Relatores : Alberto Nieto, Leonardo Caló

El taller analizó la cooperación en tres áreas: a) Integración a nivel de grado; b) Educación permanente; y c) Posgrado.

Asimismo, el taller discutió una propuesta para que las universidades de la AUGM actúen en conjunto, como foro de referencia y asesoramiento en temas estratégicos y de actualidad en la región. Los planteles académicos de las universidades que integran la AUGM, reúnen un poderoso conjunto de capacidades intelectuales, científicas y técnicas. La AUGM debería ofrecer este formidable potencial para el análisis de problemas, así como para la formulación de propuestas y programas de acción. A manera de ejemplo, se pueden mencionar como posibles temas prioritarios de estudio los siguientes: aftosa; inundaciones; epidemias y endemias; aprovechamiento de cuencas hídricas y recursos marinos; problemas de seguridad ciudadana; desempleo.

### **a) Integración a nivel de grado**

En el taller se analizaron dos modalidades de cooperación a nivel de grado: los programas de movilidad estudiantil y las carreras binacionales.

#### **1- Movilidad estudiantil (Programas tipo Escala).**

El grupo analizó el informe del Programa Escala Estudiantil, el que constituye la principal experiencia de intercambio de estudiantes de grado entre universidades de la región. Los resultados de las primeras experiencias piloto ya realizadas han permitido, por un lado, avanzar en el diseño del Programa, y, por otro, señalar algunos problemas que entorpecen un mayor desarrollo en los

intercambios de estudiantes de grado. Deberán analizarse estos inconvenientes, cuyo diagnóstico puede enumerarse en estos términos:

i) Problemas para el reconocimiento, en la Universidad de origen, de los estudios realizados durante el intercambio. El taller puede aconsejar a las Universidades miembros que flexibilicen los requisitos de reconocimiento, por ejemplo adoptando criterios preferenciales para los estudios cursados en Universidades del Grupo Montevideo.

ii) Problemas burocráticos para la obtención de visas para estudiantes. Los trámites, que son engorrosos y de alto costo constituyen una barrera para la integración de los estudios de educación superior. La AUGM y las Universidades miembros tienen a su alcance la posibilidad de gestionar ante las correspondientes Cancillerías y Autoridades de Migraciones, de modo que se adopten procedimientos simplificados para el intercambio de estudiantes entre países del Mercosur.

iii) Para facilitar el intercambio entre las Universidades brasileñas y las de los países hispanohablantes, se recomienda que en las Universidades se ofrezcan facilidades para el aprendizaje de español y portugués.

Se anexa el informe del Programa Escala y sus recomendaciones para facilitar el reconocimiento de estudio.

## **b) Educación Permanente**

El taller propone la creación de un grupo de trabajo, coordinado por la Secretaría de la AUGM, para elaborar una propuesta sobre:

i) Información sobre la oferta existente en Educación permanente.

ii) Cooperación entre las Universidades de la AUGM en aspectos metodológicos.

iii) Prioridades y selección de áreas para cooperación.

iv) Las posibilidades y limitaciones para el reconocimiento de los cursos de Educación Permanente en el ámbito de los cursos de posgrado.

## **c) Posgrado**

Como elemento esencial para potenciar las diversas modalidades de cooperación en posgrado, es necesario mejorar la información sobre la oferta existente en cada Universidad. La misma deberá contener los siguientes aspectos: cursos; líneas de investigación; docentes e investigadores; listas de tesis y publicaciones. El rol a cumplir por la AUGM será especificar los contenidos mínimos de información sobre oferta de posgrado en páginas web en cada Universidad y monitorear su evolución.

Las principales acciones que ayudarían a potenciar la cooperación en posgrado son:

- i) Promover tesis mixtas o sándwich.
- ii) Organizar cursos intensivos en conjunto entre las Universidades.
- iii) Establecer el reconocimiento recíproco de cursos.
- iv) Organizar posgrados cooperativos entre grupos o departamentos afines.

**Taller 2: Conocimiento e integración. El conocimiento como vector de integración. Pertinencia. Equidad en la distribución del conocimiento. Propiedad intelectual. Patentes.**

Presidente : Oscar Shuberoff

Relatores : Julio Theiler, Homero Dewes

En base a las presentaciones realizadas por los expositores, se considera conveniente realizar las siguientes consideraciones:

1) Se pueden diferenciar tres distintas dimensiones de la integración del conocimiento:

a) disciplinaria: el conocimiento en un determinado campo integra distintas disciplinas;

b) temporal: permanentemente se crean nuevas áreas disciplinarias que surgen de la integración de campos del conocimiento y de los avances científicos;

c) espacial: creación de redes de intercambio e integración.

Si se piensa en el conocimiento como vector de integración, se debe promover la integración académica horizontal, de la que es un excelente ejemplo la AUGM.

Además, se debe prestar particular atención al fenómeno denominado “fuga de cerebros”. En tal sentido, las Universidades de la AUGM se encuentran ante un enorme desafío: desarrollar acciones para frenar esta tendencia, se puede pensar, por ejemplo, en crear carreras de posgrado, hacer acuerdos regionales, acreditar estudios, etc., pero, fundamentalmente, hay que ayudar y fomentar la creación de puestos de trabajo adecuados para los recursos humanos que se pretenda retener.

Finalmente, la problemática asociada a los registros de propiedad intelectual y patentes es otro capítulo crucial, donde los grandes intereses económicos de las transnacionales se interponen en el camino de la equidad.

2) Respecto al tema del patentamiento de los conocimientos desarrollados en las Universidades Latinoamericanas, hoy se asiste a una etapa de profunda discusión relativa al valor del conocimiento, en cuanto al fenómeno de privatización del mismo.

Los avances tecnológicos, como es el caso de internet, producen cambios en las modalidades de difusión del conocimiento, y, al mismo tiempo, abren espacios de demanda de la comunidad científica internacional por un acceso libre y gratuito a la literatura científica. Se espera que en algunos años el ideal de acceso pleno a la información científica sea una realidad en todas las naciones. Un ejemplo de este planteo, es la iniciativa del MIT referida a la colocación en su Web-site de casi todo el material de su oferta académica.

Paralelamente, la Organización Mundial del Comercio dice que los derechos de propiedad intelectual dejarán de ser un asunto de interés doméstico, pasando a ser un tema de protección legal en el plano internacional (acuerdos TRIPS), que mas tarde o mas temprano todos deberemos cumplir.

Se considera que no solo los recursos tecnológicos tiene un valor económico mensurable, sino también lo tiene el patrimonio cultural de un pueblo y de una nación, valor económico muy importante en los intercambios con otros países. A este patrimonio cultural se suma el patrimonio físico (su lugar, su suelo, su biodiversidad).

En resumen, existe una diferencia esencial que debe quedar claramente establecida en las actividades tanto de las Universidades de la región cuanto en los sistemas científicos de estos países: difundir los avances científicos y culturales, y preservar y patentar los desarrollos y aplicaciones tecnológicas que de ellos surjan. En esta línea de pensamiento, las Universidades públicas adquieren un rol protagónico y se hacen responsables de la provisión de los medios pertinentes (capacitación, transferencia y análisis jurídicos) para que:

a) los pueblos en los que están insertas se apropien jurídicamente de su patrimonio, en los términos de los tratados internacionales de los que se sea o vaya a ser signatarios; y

b) el sector productivo local los incorpore como valor agregado a sus productos.

3) Analizando el conocimiento como vector de integración, se destaca que en el mundo actual globalizado, es clara la tendencia a la internacionalización del conocimiento, la creciente movilidad de individuos y la explosión de acuerdos de intercambio y de redes. Pero por otro lado, el conocimiento hoy disponible, como acceso a fuentes de datos, no es posible para una gran cantidad de países. Asimismo, es muy notoria las diferencias

entre países, en lo relacionadas a la cantidad y calidad de formación de recursos humanos.

La AUGM ha transitado un camino muy valioso de integración, incorporando instituciones de 5 países del Cono Sur con las mismas realidades y problemáticas. Debemos pensar, entonces, cómo la Asociación profundiza y comparte el conocimiento científico disponible en las 15 Universidades, relacionándose, simultáneamente, con otras Instituciones de América Latina.

Como Asociación se debe pensar que es muy necesario promover estrategias que permitan insertar a nuestros estudiantes en el nuevo orden mundial, pero integrados a un nuevo proyecto social para nuestra región.

En este orden de ideas, es imprescindible promover la real integración científica y tecnológica de las Universidades del Grupo y sus países, tal como plantea la Universidad de Campinas. Desde esta perspectiva puede verse a nuestros países como una sola familia de pueblos, con los mismos intereses y objetivos.

4) En el marco de posibilitar el desarrollo económico en los tiempos de la globalización, se plantean dos caminos para permitir la integración de los países de la región: uno caracterizado por la integración parcial de sectores, en donde el salario se ajusta a la baja en términos internacionales o donde los recursos naturales permiten ventajas comparativas relativas; y otro que conduce a la integración global sobre la base de la acumulación de conocimiento, innovación y adaptación tecnológica generando competitividad sistémica para el conjunto del sistema económico-social.

El primer camino es rápido y se basa en las ventajas naturales y en inversiones en industrias de uso intensivo de mano de obra. En este camino las universidades juegan un papel marginal.

El segundo camino exige estrategias de largo plazo, inversión en conocimiento y tecnología, políticas estatales de coordinación transparentes y estables en el tiempo. En él, el rol de los sistemas de educación superior es clave para poder dotar al conjunto del cuerpo social de los niveles de competitividad sistémica necesarios para un desarrollo significativo y sustentable.

Finalmente, las Universidades de la Región tienen hacia el futuro un doble desafío:

a) el desafío de la flexibilidad, al tener que satisfacer requerimientos sociales diversos y complejos; y

b) el desafío del financiamiento, al tener que afrontar mayores demandas con recursos que son difíciles de incrementar.

### **Taller 3: Ciencia, Tecnología e Integración. Desarrollo estratégico de la ciencia y la tecnología en la región. Recursos y problemáticas regionales, biodiversidad. Centros regionales compartidos.**

Presidente: Hermano Tavares

Relatores: Fernando Lema, Jorge Etcharrán

Luego de las exposiciones realizadas por panelistas y participantes, se debatieron propuestas concretas a fin de generar la articulación entre los sistemas de ciencia y tecnología y las demanda de los sectores productivos, la cual permita dar soluciones a problemas relevantes para la región. Este planteo se sustenta en el convencimiento de que las respuestas regionales son más eficaces y eficientes, pues aprovechan la excelencia y la experiencia adquiridas en cada uno de los sistemas nacionales.

Esta propuesta se realiza en un momento de extrema debilidad de los sectores productivos locales. Esta lamentable debilidad hace que los sectores productivos reconsideren las capacidades de los sistemas científico-tecnológicos de cada país de la región y de la relevancia de la “innovación” en estos procesos. Por lo tanto, se planteó la necesidad de abordar los siguientes casos que merecen una especial atención por su impacto en nuestras sociedades:

- 1) Políticas de gestión de recursos geofísicos regionales:
  - a) aguas superficiales y subterráneas, transporte fluvial y estrategias de puertos;
  - b) impacto del clima sobre la producción agropecuaria y el asentamiento humano;
- 2) Producción y seguridad alimentaria: aftosa, genómica, producción bio.
- 3) Producción de combustibles renovables alternativos: bio-diésel, bio-alcohol.
- 4) Salud humana. Producción de fármacos

Asimismo, se resaltó la necesidad de establecer un observatorio prospectivo en la región, sobre la temática científica tecnológica, que permita relevar las capacidades humanas y materiales existentes. Este observatorio podría quedar en el ámbito gubernamental pero con una muy activa participación de las universidades en él.

Finalmente, y de acuerdo a la propuesta del Dr. Ehrlich, se plantea propiciar ante las autoridades nacionales que se reserve el 1 % del presupuesto de Ciencia y Técnica de cada uno de los países para conformar un fondo regional y financiar actividades concretas de integración.

## Taller 4: Identidad Cultural e Integración. ¿Multiculturalidad u homogeneidad cultural?

Presidente : Lucio Bothelo

Relatores : María Angélica Marcó, Jorge Dolce

Se considera, como punto de partida, que el real proceso de integración de nuestros pueblos se da desde la cultura, la educación, los valores institucionales.

La cultura cumple un rol de integración desde la propia identidad. La integración regional debe verse como una respuesta político cultural al proceso de globalización.

Se destaca que la integración cultural no significa la uniformidad cultural de nuestros países y mucho menos borrar las particularidades y diferencias. Precisamente en la identidad de lo distinto o diferente subyace la expresión de la riqueza regional: la unidad en la diversidad.

La pregunta clave es como ubicarse en los procesos de integración y globalización de los que hoy se es partícipe: ¿la integración sería la respuesta de los pueblos del cono sur a la globalización? ¿Hay que aceptar y reproducir los modelos de globalización que las naciones desarrolladas pretenden imponer? El primer paso para participar de un mundo globalizado, debe ser la preservación y defensa de las identidades colectivas.

En el caso de la Universidad, como institución de la educación y la cultura, le cabe la responsabilidad de buscar caminos alternativos y múltiples que respondan al reto de la modernidad.

Esto llevó a debatir sobre la significación de la homogeneidad cultural en esta pretendida negación de las identidades y diferencias presentando el mundo como global y homogéneo.

Nos cuestionamos: ¿Global para quienes? ¿Homogéneo para quienes? ¿Para los países desarrollados o para los países pobres, que se ven excluidos y marginados del sistema y los beneficios de la globalización?

Hay elementos que retrasan o inhiben la integración, como idénticas leyes de educación superior en nuestros países (sin respetar las realidades, historias educativas, identidades diferentes), iniciativas gubernamentales como el Mercosur educativo (que no atienden la participación de los actores directos, como es el caso de universidades). La contracara de esta realidad es la experiencia desarrollada a lo largo de diez años por las Universidades del Grupo Montevideo.

En consecuencia se proponen, para avanzar en este camino de integración ya iniciado, la conformación de redes académicas, asumiendo la identidad de nuestro mundo intelectual para afrontar el futuro.

Se efectúan, en consecuencia, las siguientes recomendaciones:

- a) Asumir una pedagogía de la resistencia frente a la imposición sostenida de mandatos hegemónicos;
- b) Formar ciudadanos críticos y responsables, capaces de sostener nuevas concepciones del mundo y del hombre;
- c) Integrar las instituciones universitarias, conformando redes académico-científicas;
- d) Convertirse en agentes activos de una lógica de la integración cultural y no de una lógica de mercado;
- e) Elaborar una agenda futura, donde los tiempos académicos acompañen los desafíos de los tiempos que transcurren poniéndose al frente del proceso de integración, esto es, con capacidad de anticiparse al futuro.

### **Taller 5: Integración Académica frente a la problemática económica y social. Género, desempleo, pobreza, marginalidad, violencia**

Presidente Raúl Battilana

Relatores : Helgio Trindade, Mohamed Habib

Hablar en América Latina del ingreso a un nuevo milenio, en un mundo sometido a profundas transformaciones, obliga a subrayar la idea de que sin las Universidades, en tanto protagonistas principales del desarrollo del conocimiento, los países de la región corren el riesgo de verse aun más postergados en sus legítimas aspiraciones, especialmente cuando son manifiestas las tendencias a la creciente asimetría en la distribución internacional de la riqueza. Por ello, las instituciones universitarias deben jugar un papel central para promover las innovaciones que fundamenten el progreso social y la incorporación de América Latina a los nuevos paradigmas civilizatorios, con un sentido económicamente participativo y socialmente más justo.

De allí la atención especial que la Asociación de Universidades Grupo Montevideo pone en la relación entre la integración académica y la atención a la problemática económica y social, cuyas manifestaciones más notorias son los alarmantes problemas de exclusión social, la pobreza, el desempleo, la inseguridad ciudadana, la discriminación de género y otras.

Atendiendo al mandato de las significativas tradiciones democráticas y a los compromisos éticos y solidarios que han caracterizado la trayectoria histórica de las Universidades, así como sus responsabilidades específicas en los campos de la enseñanza, la investigación y el relacionamiento con la sociedad, es que se sugieren las siguientes recomendaciones generales:

Recopilación de las experiencias de las Universidades del Grupo, para

crear un banco de datos que permita analizar el potencial del conocimiento disponible, articulando en los campos de docencia, investigación y extensión;

1) A partir de este cúmulo de informaciones diagnosticar las diferentes áreas que llevarán a definir los temas esenciales para el desenvolvimiento de acciones de corto y largo plazo;

2) Reunir las competencias de las Universidades del Grupo, para efectuar un diagnóstico de los problemas existentes y de sus causas, para poder así ofrecer soluciones, estableciendo un sistema de relacionamiento fluido con organizaciones de la sociedad civil y del sector público;

3) Estimular la transformación de las estructuras organizativas de las Universidades que se burocratizaron fuertemente con el proceso de la masificación de la enseñanza, reforzando su tradición de institución socialmente comprometida;

4) Crear un grupo de trabajo de la AUGM, destinado a recolectar las informaciones inherentes a este tema generadas en las diferentes instancias existentes, y realizar reuniones periódicas con el objeto de analizar las formas estratégicas de las Universidades de la Región y elevar propuestas de acción a los diferentes sectores de la sociedad, reflexionando prospectivamente de forma interdisciplinaria sobre los escenarios de los temas prioritarios de la transformación de las sociedades latinoamericanas.

A partir de experiencias existentes en las Universidades del Grupo, tanto en el campo de innovaciones institucionales en la relación universidad-sociedad, como acciones concretas de cooperación con el poder público local y regional, formulamos las siguientes recomendaciones específicas:

1) Crear mecanismos en las instancias universitarias, que permitan un diálogo más fluido con los actores sociales y económicos, así como, con las esferas gubernamentales y estatales, para permitir un diagnóstico de las demandas prioritarias y generar propuestas que permitan una actuación más eficaz en los planos nacionales e internacionales;

2) Priorizar acciones de corto plazo, que permitan enfrentar los impactos negativos que generan problemas tales como la discriminación de género, el desempleo, la pobreza, la marginalidad y la violencia;

3) Recomendar a la AUGM que, a través de sus programas en Ciencias Sociales, establezca un acuerdo de cooperación con el Programa Científico “Gestión de las Transformaciones Sociales” de la UNESCO, que priorice temas y enfoques de prospectiva.

### ***3- Conclusiones***

En resumen, la relatoría general propone las siguientes acciones concretas.

1. Buscar las vías más rápidas y expeditivas para establecer un sistema de “créditos” que permita hacer realidad, el reconocimiento recíproco de estudios y, por consiguiente iniciar la masiva movilidad e intercambio estudiantil.

2. Frente a los actuales sistemas empresariales que caracterizan a nuestros países, toca a las Universidades públicas desempeñar un papel protagónico en la responsabilidad de proveer de los medios necesarios para que nuestros pueblos defiendan jurídicamente su patrimonio ante los regímenes impuestos por los Tratados internacionales.

3. Poner en funcionamiento grupos específicos de investigadores y expertos, que se ocupen de problemas graves y concretos de nuestra región, como podrían ser: a) erradicación de la aftosa y otros hechos que puedan utilizarse para limitar o impedir nuestras exportaciones; b) preservación y utilización de nuestros recursos hídricos de todo tipo; c) creación de un “observatorio prospectivo regional” sobre el tema de la vinculación entre ciencia y tecnología, y su aprovechamiento por el sector productivo.

4. La integración regional aparece, en el plano de la cultura, como una respuesta al proceso de globalización, actitud que nutre la preservación y defensa de nuestras identidades colectivas. En este contexto, la conformación de redes académicas, de las cuales el Grupo Montevideo puede representar una muestra ejemplar, constituye un instrumento cuyo desarrollo debe ser estimulado.

5. Conformar un banco de datos, que acopie las experiencias de las Universidades del Grupo sobre todos los temas vinculados a la exclusión social y los caminos intentados para disminuirla primero y erradicarla después.

Relator General: Luis J. Lima  
Relator General Adjunto: José Wainer